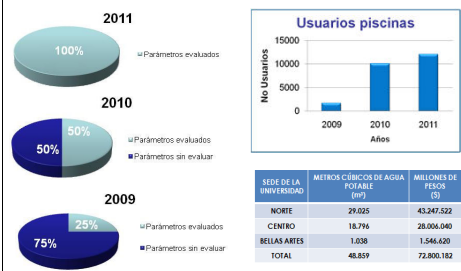


PLAN DE ACCION 2009-2011 INFORME EJECUTIVO			
LINEA ESTRATEGICA	Proyecto	Logros	Limites
	Sistema Integral de Gestion de Calidad. Factor Institucional.(25%)	<p>Certificación en ISO-9001:2008, NTC-GP-1000:2009. El alcance de la certificación cubre todos nuestros procesos académicos y administrativos convirtiendo nuestra institución en una organización competente a nivel regional, nacional e internacional. En el mes de febrero el DAFP calificó nuestro MECI en 95,74 puntos. Y el MEN evalúa nuestro sistema de gestión y lo posiciona en el primer lugar de la segunda categoría.</p> <p>Acreditación Institucional programada del 2012 - 2015. De los seis programas que actualmente están en el cronograma de cada facultad se obtuvo acreditación para el programa de Historia en agosto de 2011 y Música en octubre de 2011, esta en proceso física y los otros tres: Economía, farmacia e ingeniería aun no se les ha programado visita de pares.</p> <p>Se avanza en la parte formativa en valores y principios institucionales como antecesa a la estructura e implementación del SGMA. Se concreto con Acción Social el acompañamiento para el año 2012 en cuanto a la ISO:14,001. Las estructuras de la ISO:14,001, 27,001 y la 26,000. Reportamos altos indicadores por capacitaciones y eventos en relación con este proyecto en el segundo semestre de 2011.</p>	<p>Evaluación de resultados, capacitaciones, acciones de mejora.</p> <p>Recursos económicos. Mejorar las comunicaciones.</p> <p>Compromiso y colaboración del personal, reporte de indicadores oportunos con sus análisis.</p>
	Sistemas de Información Académico-Administrativo: TIC's y su visibilidad institucional(10%)	<ul style="list-style-type: none"> Implementación y puesta en marcha del software de elecciones electrónicas, se realizaron las elecciones de directivas, docentes y egresados Se colocó en funcionamiento la academia CISCO iniciando con tres cursos CCNA I y CCNA II Se colocó en producción la web de Anilla Cultural Se desarrolló e implementó el sistema web de ventanillas carnavaleras Se realizó la implementación de la segunda fase de GRID COLOMBIA Se transmitió el taller internacional del BID con la red Clara Se realizó ponencia en TICAL 2011 en la ciudad de Panamá para el proyecto GRID Colombia El sistema de PQR se implementó en un 100% con las mejoras solicitadas por Control Interno El módulo de certificados via web se encuentra en un 90% El nuevo portal web se encuentra desarrollado en un 100%, sale a producción el 17 de noviembre de 2011 Se implementó el sistema SEO (Sistema de Encuestas On line) Se implementó el dominio de redes para la administración centralizada de los equipos de cómputo Se implementó el software de biblioteca PMB Se implementó en un 90% el sistema de RFID para control de activos de la Biblioteca central Se implementó el Sistema OCS el cual es el Sistema de Control de Inventario tecnológico Soluciones de Tecnológicas Se desarrolló el sistema de Bases de datos Virtuales con el fin de ofrecer acceso remoto e implementar los puestos de consulta de la biblioteca El índice de transmisiones de videoconferencias a través de Renata, dio como resultado el puesto 24 a nivel nacional. Avances en Gestasoft está implementado en un 70% <p>COMUNICACIONES</p> <p>CONSOLIDACION DE UN SISTEMA DE COMUNICACIONES INTEGRALES</p> <p>L3-P14 Consolidación de un sistema de comunicaciones integrales.</p> <p>Logros:</p> <p>La Universidad fue aceptada como socia del canal regional Telecaribe.</p> <p>La licencia para la emisora FM de la universidad, fue reactivada por el Ministerio de Comunicaciones.</p> <p>La universidad es socia activa del canal universitario Zoom</p> <p>Se ha recuperado la institucionalidad de la universidad y se ha ido imponiendo la nueva imagen corporativa, su logo-símbolo y su nuevo escudo.</p> <p>Adquisición de equipos Mac Pro servidores de video y audio para transmisiones en streaming de los eventos de la Universidad y emisión de programas las 24 horas.</p> <p>Publicación en revistas especializadas de informes sobre la Universidad.</p> <p>Difusión permanente a toda la comunidad Universitaria del Boletín Institucional UA en Marcha, pronunciamientos de la rectoría y documentos sobre políticas</p>	<p>Limites: Aún se encuentra pendiente de pago el aporte para que inicie su vinculación efectiva en la programación del canal regional, Telecaribe.</p> <p>Se congeló la compra de equipos de la emisora por razones presupuestales.</p> <p>No se ha adecuado el espacio para el montaje del estudio de la Emisora para transmisiones en streaming y falta la compra de otros equipos cuya cotización se encuentra en la Vicerrectoría Administrativa.</p> <p>El trámite de las licencias radiales cambio se debe implementar la estación y luego actualizar la licencia.</p> <p>No se ha terminado la señalización de la universidad.</p> <p>TICs:</p> <p>La demora en la adquisición de tecnología debido a la falta de recursos económicos.</p> <p>La gran mayoría del personal de Informática es nuevo lo que amerita un proceso de adaptación y conocimiento complejo.</p>
	1. Promotores Éticos internos de la Universidad del Atlántico	<p>13 Promotores éticos involucrados con los proyectos del Plan de Acción Ético. Siete estudiantes, cinco administrativos, una docente como Líder del proceso.</p> <p>Se convocó por página web para la selección de todos los promotores éticos (10 docentes y 10 estudiantes).</p> <p>Se convocó con el Decano Fidel Llinas involucrar a las alumnas de la asignatura lectiva en ética al proceso y sus actividades.</p>	<p>No participación de docentes en el proceso.</p>
	2. Acuerdos, compromisos y protocolos éticos Institucionales.	<p>En el indicador de las PQR se realizó un cambio en su estructura debido a que, de la manera en que estaba propuesto, no se puede medir por la información suministrada de Control Interno, donde sólo se registran PQR recibidas y sus respuestas oportunas, el cambio se hace en el sentido de que el indicador evidencia la respuesta oportuna que se les da a las PQR. Ver tabla.</p> <p>Desarrollar el Sistema Académico de la Universidad (AcademicoActualmente) para tratar de sistematizar y automatizar la mayor parte de los procesos (grados, expedición de certificados, enoneraciones)</p> <p>Liderar un proyecto para la creación de las bases de datos con la información de los egresados de las distintas facultades que no está sistematizada para agilizar los procesos académicos existentes y optimizar los métodos de búsqueda.</p> <p>Incentivar el desarrollo de los sistemas de información entre las distintas dependencias y los usuarios externos de la universidad.</p> <p>Continuar con la estandarización de los procesos e instructivos.</p> <p>Divulgar los requisitos de los trámites académicos vigentes. El acceso a internet en todas las áreas de bienestar especialmente: Deportes, Consultorios Médicos y Odontológico.</p> <p>Adecuación del consultorio médico: adquirir un equipo de primeros auxilios portátil, equipos de reanimación.</p> <p>Señalización de las piscinas</p> <p>Socialización del reglamento del uso de las piscinas a la comunidad universitaria</p>	<p>Alto porcentaje de PQR contestadas después del tiempo de 15 días establecido.</p> <p>Demora en la publicación de los convocados (admitidos 2010-1).</p> <p>En el listado de usuarios y contraseñas generados y publicados, no estaban los de algunos admitidos que debieron solicitarlos directamente al DARA.</p> <p>Inconvenientes con el formato del Calendario académico los primeros días de su publicación</p> <p>Demoras en el proceso de reintegros por amnistía.</p> <p>Demora en la expedición de certificaciones académicas.</p> <p>Inconvenientes por falta de claridad e información con los requisitos de grado.</p> <p>PQR por la demora de una respuesta de una solicitud por Al@nia.</p> <p>No hay comunicación con el consultorio médico y la oficina de deportes.</p> <p>No hay suficientes recursos humanos para planes de continencia en la piscina.</p> <p>Deficiente publicidad sobre la información de programas de la Universidad.</p>
	3. Formación en valores éticos institucionales.	<p>Se estructura la semana de la sostenibilidad ambiental con el ánimo de capacitar y socializar proyectos dentro del sector público que propendan por el buen uso y cuidado de lo público.</p>	<p>Falta de compromiso y responsabilidad de los líderes de los procesos con los proyectos institucionales para asistir a los eventos convocados.</p> <p>No inclusión de proyectos institucionales en los programas académicos.</p>
	4. Índices de transparencia nacional	<p>Se incrementa el cumplimiento de ITN de cada proceso y los compromisos que quedaron pactados en marzo de 2011.</p>	<p>No seguimiento al plan de ITN.</p>
	5. PORs.	<p>Después de este análisis se llega a la conclusión que el nivel de cumplimiento en la respuesta de una PORSF es satisfactoria por cuanto aumento de un 92.4 a un 94%, los items de solicitud de información se han mantenido en un promedio entre 77 y 87 en los tres trimestres con fluctuaciones a la baja, en tanto que las quejas y los reclamos muestran tendencia a subir, lo que indica que el nivel de satisfacción no es efectivo en la comunidad universitaria.</p> <p>RECOMENDACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> Solicitar a los procesos que han presentado PQR recurrentes la implementación de acciones para resolverlas definitivamente. Realizar las acciones necesarias para disminuir las quejas sobre los funcionarios. Oficiar a los responsables de las acciones no efectivas para solicitar un nuevo plan de mejoramiento enfocado en la solución definitiva de las PQR recurrentes. Realizar reunión con los responsables del sistema de atención al ciudadano de cada dependencia para explicarles el lenguaje a utilizar en la rendición de los informes y mostrarles los resultados de la medición del indicador. Cambiar la meta del indicador a 80%, teniendo en cuenta las recomendaciones del auditor de Icontec y que es muy ambiciosa teniendo en cuenta el grado de madurez del SIG en la Universidad. 	
	6. Imagen Ética institucional	<p>Con el avance del Plan Ético en un 70% se afianza la confianza institucional y los índices de transparencia.</p>	<p>Aun no se diseñan y elaboran en los murales las arquiografías.</p>
	Diseño y formulación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de la Universidad con base en los requerimientos de la norma ISO 14001.	<p>Del cronograma para la ejecución de la Revisión Ambiental Inicial (RAI - primera fase del proyecto) dividido en cinco etapas, a saber: 1. planificación, 2.toma de datos, 3.procesamiento de los datos, 4.análisis e informe de los resultados y 5.análisis de diferencias en relación a la ISO 14001; se finalizó la etapa de planificación y se está terminando la fase de toma de datos e empezando al mismo tiempo el análisis e informe de los resultados. Del total de la RAI que será la base para el diseño y formulación del SGA, se está en un 50% en el avance de su elaboración.</p> <p>En cuanto a la Política Ambiental de la Universidad, la cual se establece a partir de la RAI, se ha avanzado en 10 % en su definición y en torno a la Identificación del Marco Normativo y Requisitos Legales aplicables al desempeño ambiental de la Universidad del Atlántico se tiene un avance del 35%.</p> <p>Por otro lado, se ha interactuado con la Oficina de Planeación para ultimar detalles de la continuación del proyecto de construcción sostenible para nuevas edificaciones bajo el SISTEMA LEED y se han definido criterios para llevar a cabo el proyecto y se ha definido la interacción que tiene este el SISTEMA LEED con el SIGC y con el futuro SGA.</p>	<p>Hasta el momento no se han tenido inconvenientes en la realización del proyecto del SGA en esta primera fase de diagnóstico y formulación. Es deontar que se espera que al momento de que la comunidad universitaria deba intervenir en el proceso de implementación del SGA, se cuente con su participación y lo haga con total responsabilidad y convicción.</p>
		<p>a) Actualización de resolución y documentación del PGIRS, con relación a: residuos peligrosos. 70%. Actualización DOFA y documento PGIRS.</p> <p>b) Sensibilización y capacitación en manejo de residuos a la comunidad universitaria. 205 Asistentes a actividades programadas (Docentes, estudiantes, personal médico, personal de apoyo a los laboratorios, empleados empresa contratista de aseo CASA LIMPIA). En lo que va corrido del periodo 2011-2 se sensibilizaron 1183 personas de la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, personal de apoyo de Iso laboratorios, personal administrativo (JORNADA 5 S), personal de Servicios Generales).</p>	<p>Algunos docentes no dieron espacio para las charlas Manejo y clasificación de sustancias Químicas, otros cedieron el espacio al finalizar el periodo académico. Los docentes contratistas del periodo 2010-2 no fueron citados por los coordinadores para capacitación por lo tanto no conocen el programa de manejo de residuos en los laboratorios. Se necesitan directores de la Vice de Docencia.</p>

PLAN DE ACCION 2009-2011 INFORME EJECUTIVO			
LINEA ESTRATEGICA	Proyecto	Logros	Limites
L5. Modernización de la gestión universitaria.	Plan de acción de la gestión ética. Factor Institucional (15%)	<p>Actualización, seguimiento y monitoreo e implementación del PGIRS.</p> <p>c) Segregación, pesaje, clasificación, comercialización de residuos aprovechables. A septiembre de 2011 se han recuperado y comercializado 13263,9 Kg de residuos, se han obtenido ingresos por autogestión \$5,973.629. Ahorro de \$1.922.416 por 53 m3 de residuos que se han dejado de enviar al relleno sanitario los pocitos de Triple A</p> <p>d) Manejo y gestión para la disposición final de residuos peligrosos. Contratación anual de la empresa SAAMECO -TECNIAMSA autorizada por la autoridad ambiental para gestión y disposición final de residuos peligrosos. A mayo de 2011 se han entregado 46,5 kg de residuos de riesgo biológico a la empresa TECNIAMSA, se han clasificado 171,7 kg de residuos de tipo químico. 100% actualización de registro de generadores de RESPEL, ante al autoridad ambiental periodo 2010. En septiembre de 2011 se entregaron 819 kg de residuo de laboratorios, 230 kg de residuos de luminarias de mercurio, para un total de 1363 kg de RESPEL.</p> <p>e) Generar ingresos con la comercialización de los bienes inservibles acumulados en la Universidad, previamente dados de baja y autorizada su comercialización.</p>	<p>No hay un lugar adecuado para el almacenamiento de residuos aprovechables, fue demolido por la construcción del nuevo edificio laboratorios, la cafetería es uno de las áreas que mas genera residuos pero no tienen implementado el PGIRS. En septiembre y octubre no han podido comercializarse residuo pues al balsa está almacenada en laboratorios de Química y las protestas no permiten bajarla para pesar y comercializar residuos.</p> <p>No contamos con un lugar adecuado para el almacenamiento de residuos peligrosos estos se almacenan en los laboratorios. La empresa SAAMECO operador comercial de TECNIAMSA cancelo su alianza con Tecniamsa, lo que implica cancelar la orden dada a SAAMECO hasta la fecha y contratar una nueva empresa que gestione los RESPEL.</p> <p>La Universidad presenta una gran acumulación de bienes inservibles, que dan mala presentación, pero no han sido dados de baja.</p>
		<p>d) Construcción de un área de almacenamiento de residuos reciclables y un área para almacenamiento de residuos peligrosos y RAEE.</p>	<p>Pase a varias reuniones que se realizaron el año anterior, solicitudes a oficina de Planeación pero no se ha recibido respuesta al respecto. Se paso la tercera comunicación a Planeación citando esta problemática, con informe fotográfico, firmado por el Vicerrector Administrativo y el decano de Facultad de Ciencias Básicas.</p>
		<p>Diagnóstico para la identificación de fugas o equipos en mal estado (evaluación de las instalaciones), en las 3 Sedes.</p> <p>Reparación de fugas tanto simples como críticas (250 fugas reparadas) en las tres Sedes.</p> <p>Monitoreo y verificación de las fugas y equipos en mal estado que han sido reportados en los informes diagnósticos.</p> <p>Cambio de equipos convencionales (orinales tipo "canaleta") por equipos de menor consumo (orinales institucionales), en la Sede Norte.</p> <p>Análisis de los comportamientos y tendencias de los consumos de agua potable en las tres Sedes de la Universidad.</p> <p>Sensibilización y capacitación en la Gestión Eficiente del Agua a la comunidad universitaria: Sede Norte: 1079 estudiantes, 9 vigilantes, 31 personas de servicios generales, 3 personas de decorplantas. Sede Centro: 5 administrativos consultorio Jurídico. Sede Bellas Artes: 14 personas de servicios generales, 14 personas administrativas del MAUA.</p> <p>Divulgación de mensajes de ahorro de Agua a través de stickers colocados en lugares, equipos o accesorios que utilizan agua en la Universidad.</p> <p>Participación en el equipo de Certificación LEED del edificio de admisiones de la UdelA en la categoría Eficiencia del Agua.</p> <p>Compra de medidores de agua que serán instalados en cada bloque de la Universidad, para tener un control estricto de los consumos por área.</p> <p>Solicitud a la Oficina de Planeación cambio de bomba centrífuga para impulsar agua tratada para riego en los bloques administrativos y edificaciones nuevas.</p> <p>Solicitud a planeación para construcción de un tanque de almacenamiento para recolección de agua lluvia.</p> <p>Ahorros alcanzados: En la siguiente tabla se presentan los ahorros alcanzados desde el segundo semestre del año 2010 hasta la fecha, debido a las sugerencias y/o recomendaciones dialogadas con el Departamento de Servicios Generales de la Universidad para cada una de las tres Sedes de la institución.</p> <p>Recuperación de la calidad fisicoquímica y microbiológica del agua de las piscinas.</p> <p>Implementación de la ley 1209 de 2008 (Ley de seguridad en piscinas).</p> <p>Monitoreo de los parámetros fisicoquímicos y microbiológicos del agua de las piscinas de acuerdo con la resolución 1618 de 2010.</p> <p>Gestión y supervisión en la prestación de servicios de piscinas a la población universitaria y a la Liga de Natación del Atlántico. Apoyo a la ejecución de proyectos vinculados a grupos de Investigación que desarrollan planes inherentes al agua dentro del laboratorio de análisis fisicoquímico de agua del Centro de Estudios del Agua (CEA)</p> <p>Como consecuencia de la recuperación de la calidad del agua de las piscinas, este importante escenario deportivo fue habilitado nuevamente, para la realización de clases, entrenamientos, cursos de aprendizaje, eventos y competencias deportivas a nivel nacional e internacional. La cobertura en el número de usuarios ascendió de 300 usuarios/mes en el 2009, hasta 2000 usuarios/mes en 2011.</p> <p>Cobertura total de análisis fisicoquímicos y microbiológicos exigidos por las autoridades para el control sanitario de las piscinas</p>	<p>Falta de interés y poca colaboración de algunos miembros de la comunidad Uniatlanticense con respecto a las socializaciones programadas.</p> <p>Falta de publicidad para dar a conocer el programa a todos los entes de la Universidad.</p> <p>Se envió solicitud a la Oficina de Planeación, fue aprobada y enviada al Dpto de Bienes y Suministros, donde se aprobo la compra de la bomba, pero después de evaluar la situación junto con el Dpto de Servicios Generales se llegó a la conclusión de que no era viable utilizar la bomba debido a que el agua de la planta de tratamiento no daba a baste para cubrir las zonas verdes de bloques administrativos, G y H.</p> <p>Se envió carta a la Oficina de Planeación para la construcción de un tanque de almacenamiento para recolección de aguas lluvias, pero aún no se ha recibido respuesta al respecto.</p> <p>Procesos lentos de contratación de proveedores de insumos y materiales para el mantenimiento, entrega inoportuna de los mismos.</p> <p>Falta de mantenimiento técnico oportuno de motobombas y demas equipos utilizados para la limpieza en el área de las piscinas.</p>
		<p>Caracterización energética Bloque H.</p> <p>Identificación de oportunidades de ahorro y cambios eléctricos en el Bloque H.</p> <p>Sensibilización y capacitación en la Gestión Eficiente de la energía a la comunidad universitaria: Sede Norte: 1004 estudiantes, 9 vigilantes, 40 personas de servicios generales, 3 personas de decorplantas. Sede Centro: 5 administrativos consultorio Jurídico. Bellas Artes: 14 personas de servicios generales, 14 personas administrativas del MALIA</p> <p>Análisis de la facturación en sede centro y se evidenció que se está cobrando alumbrado público en 7 facturas de la misma sede, con diferentes valores a pagar.</p> <p>Análisis de los comportamientos y tendencias de los consumos de energía eléctrica de ambas fronteras de la sede norte de la Universidad del Atlántico, Sede bellas artes y sede centro.</p> <p>Solicitud de compra de medidores de energía eléctrica y colización de los mismos por bloque de la Universidad</p> <p>Divulgación de mensajes de ahorro de energía a través de stickers colocados en salones de clases y baños de la Universidad.</p>	<p>Falta de Colaboración por parte de los directivos de la Universidad en cuanto a la ejecución e implementación de medidas de ahorro propuestas en el programa.</p>



PLAN DE ACCION 2009-2011 INFORME EJECUTIVO						
LINEA ESTRATEGICA	Proyecto	Logros			Límites	
		<p>Implementación del Programa de Reducción y Control de los Consumos de Energía Eléctrica en la Universidad del Atlántico Sede Norte.</p> <p>Ejecución de campaña publicitaria "la Hora del planeta" que consistió en apagar en la hora del almuerzo en oficinas y edificios administrativos todos los equipos consumidores de energía eléctrica</p> <p>Participación en el equipo de Certificación LEED del edificio de admisiones de la UdeLa en la categoría de Energía y atmósfera.</p> <p>Identificación de los potenciales de ahorros posibles en la Universidad del Atlántico, por buenas prácticas y uso eficiente de la energía.</p> <p>Se realizó un censo de carga en la sede norte de la Universidad del Atlántico, donde se identificó el 20% de las áreas que causan el 80% de los consumos, y el 20% de los equipos que causan el 80% de los consumos de energía eléctrica.</p> <p>Revisión del estado de los equipos consumidores de energía eléctrica.</p> <p>Vinculación de los estudiantes del semillero de Gestión Eficiente de Energía kaj en las actividades de sensibilización del programa de gestión energética en la Universidad.</p> <p>Se estableció como medida de ahorro en costos el cambio de regimen tarifario de Regulado a Tarifa No Regulada.</p>			<p>Falta de compromiso y sentido de pertenencia por el buen uso de los recursos energéticos, por parte de la comunidad Universitaria y contratistas.</p> <p>Falta de presupuesto para la implementación de medidas en la reducción de los consumos energéticos.</p> <p>Falta de publicidad para dar a conocer el programa a todos los entes de la Universidad.</p>	
		<p>Implementación del programa de Construcción Sostenible de acuerdo con el Sistema LEED.</p> <p>Contratación de la empresa asesora en procesos de Certificación LEED, ADS COLOMBIA. Capacitación a estudiantes, docentes y trabajadores de la Universidad en las categorías de certificación del sistema LEED.</p> <p>Organización de equipos de trabajo para identificación de construcciones nuevas y existentes que aplican para inscripción a certificación LEED.</p> <p>Realización de inscripción para certificación de edificios de Admisiones bajo el Sistema LEED 2009 for new construction.</p> <p>Inscripción de la Universidad como miembro del Consejo Colombiano de Construcción Sostenible.</p>			<p>Demora en la contratación de la empresa ADS COLOMBIA para el contrato de 2011 para darle continuidad al contrato.</p> <p>Poca participación de estudiantes, semilleros, grupos de investigación y personal de planta en el proceso de certificación.</p>	
		<p>Implementación del programa de Seguridad Informática y gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos RAEE</p> <p>Se realizó el instrumento de diagnóstico de los riesgos para la seguridad de la información de la Universidad del Atlántico en base a la ISO 27001.</p> <p>Integración del diagnóstico realizado con el primer componente del MECI: Información y comunicación.</p> <p>Documento de aplicabilidad de los controles de seguridad de la información.</p> <p>Manual de seguridad de la información y manejo de activos aprobado mediante resolución rectoral.</p> <p>Socialización y publicación de el manual de seguridad de la información.</p> <p>Se ha adelantado en un 80% el inventario de los activos informáticos de la Universidad del Atlántico.</p> <p>Actualización en un 20% de las guías de ingreso y uso de los recursos informáticos de las salas informáticas.</p> <p>Se ha realizado un revisión en cuanto a normalidad legal para la estructuración del plan de manejo, aprovechamiento y disposición final de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos RAEE</p> <p>Avance en un 15% del proyecto de sustentación para el manejo de los residuos RAEE</p>			<p>Actualmente no existe un espacio físico asignado para la clasificación y almacenamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos existentes en la Universidad del Atlántico.</p> <p>La estructura administrativa para dar de baja a los bienes y suministros de la Universidad retrasa los tiempos estipulados para el manejo de los RAEE.</p>	
	Seguimiento y evaluación a las unidades académicas que ejecutan proyectos y convenios de Extensión, proyección social, participación ciudadana y responsabilidad social. Factor Visibilidad (10%)	<p>Cumplimiento total 52% de las metas programadas para el año. Con respecto al trienio para el año 2011 va el 17% (Del 33,33%) Resaltando la gestión de las facultades de Bellas Artes, Ciencias Básicas, Ciencias de la Educación, nivel central, departamento postgrados y vicerrectorías de Inv y Ext y Bienestar</p>				<p>Falta de participación en convocatorias y licitaciones, disponibilidad de docentes e investigadores para formular proyectos, pocas alianzas-redes estratégicas y participación en mesas de trabajo donde se gestan proyectos</p> <p>Falta de compromiso y responsabilidad frente a las metas presentadas.</p>
	Rendición de cuentas e Informes de Gestión. Factor Visibilidad (10%)	<p>Publicación en página web institucional en el link de Actualidad.</p> <p>Rendición de Cuentas: Publicación en el HERALDO, 16 marzo de 2009: Informe especial de Gestión correspondiente al año 2008. Y partes del informe general por el boletín institucional.</p> <p>Preparación informe de gestión actualizado para ser presentado al Consejo Superior por parte de la Rectoría, en mayo 24 de 2011</p>				<p>Fallas en el Sistema de Información y Comunicación al interior de la Universidad.</p>
	Plan de desarrollo del talento humano (Plan de capacitación Institucional y Plan de Bienestar Laboral). Factor Institucional.(10%)	<p>FACTORES</p> <p>a) CALIDAD DE VIDA LABORAL:</p> <p>En construcción el Manual de convivencia laboral con la participación de docentes, representantes estudiantiles, administrativos vinculados y contratistas. Se revisaron en rectoría los compromisos para la elección de representantes de la comisión de personal y el 4 de octubre se dio el proceso para la elección CONSTRUCCION PLAN DE BIENESTAR LABORAL.</p> <p>Se han realizado actividades con la ARP, estudiantes, docentes y administrativos con el objetivo de construir el Plan a nivel colectivo, como determina el MECI. Paralelo se llevo a cabo reunión en rectoría para analisis de los terminos de referencia y contenido de aspectos relacionados con la comisión de personal. Tareas a cumplir y desarrollarlas para el 8 de noviembre de 2011.</p> <p>CAPACITACION: Destaca el cumplimiento de la meta de capacitaciones especialmente por la jornada de Capacitaciones masivas a personal de Unidades Académicas en Sede Centro y por las capacitaciones enmarcadas dentro del proceso de acreditación en calidad y de renovación del registro calificado de los programas académicos.</p> <p>b)SALUD OCUPACIONAL: Se encuentra en fase de aplicación de los instrumentos de medición del clima laboral a la muestra del personal calculada. En construcción el Manual de Convivencia Laboral, con el acompañamiento de la ARP y con participación de representantes estudiantiles, docentes, administrativos y contratistas.</p> <p>1) Replanteamiento del proceso de Formación de Brigadistas.</p> <p>En el 2011 se está trabajando conjuntamente con la Facultad de Química y Farmacia en la cátedra de Salud Ocupacional en la modalidad de trabajo de Grado. El anteproyecto ya fue elaborado, revisado y entregado a la facultad de Química y Farmacia y se titula: "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN EN LOS BLOQUES A, B Y C ACADÉMICOS DE LAS CIUDADELA UNIVERSITARIA". En este nuevo proceso comenzó con la convocatoria de estudiantes de diferentes semestres para vincularlos como brigadistas voluntarios. A la fecha van 31 estudiantes preinscritos con una meta de 100 y un margen de deserción del 50%. Una vez alcanzada la meta el segundo paso será el desarrollo del proceso de formación y entrenamiento en el 2012.</p> <p>2) Culminación en el 2011 del "MANUAL DE SALUD OCUPACIONAL PARA CONTRATISTAS" en la modalidad de trabajo de grado a cargo de la facultad de ingeniería bajo la dirección de Salud Ocupacional-Talento Humano. Se tiene pensado solicitar su aprobación por parte de las directivas de la Universidad para ser utilizado en los procesos de licitación e interventoría a Contratistas por Out-sourcing, previa autorización por escrito de los estudiantes ejecutores del proyecto.</p> <p>3) Culminación en el 2011 del "PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN DE LA SEDE DE BELLAS ARTES" en la modalidad de trabajo de grado a cargo de la facultad de ingeniería bajo la codirección de Salud Ocupacional-Talento Humano. El trabajo fue calificado como meritorio por parte de los evaluadores. Se tiene pensado su implementación en el 2012, previa autorización por escrito de los estudiantes ejecutores del proyecto.</p> <p>4) 20 % de ejecución en la aplicación de encuestas para medición del clima laboral en las tres sedes (proceso de actualización 2011)</p> <p>c) SALUD, RECREACION Y CULTURA (BIENESTAR UNIVERSITARIO):</p> <p>1. En el ambito deportivo La Universidad se consagró como campeón Regional 2011.Desplazó a 173 estudiantes a la Ciudad de Cartagena, 12 estudiantes y docentes que participaron en los Juegos Universitarios Regionales ASCUM. Los datos de los diferentes resultados:</p>				<p>CAPACITACION: Restricciones debido a motivos presupuestales y la no viabilidad de establecer convenios de cooperación institucionales con otras entidades públicas por estar bajo Ley de Garantías. Prioridad de los procesos por atender a los entes de control y al SIG en cuanto a rendición de informes y presentación de soportes.</p> <p>BIENESTAR LABORAL: Poca participación de los convocados a la construcción del Manual de convivencia Laboral por parte de docentes.</p> <p>SALUD OCUPACIONAL: Dificultades con la continuación del proceso de preinscripción de Estudiantes Brigadistas debido al cese de actividades académicas en la institución a causa de paro estudiantil. Aplicación de las Encuestas de Medición del Clima Laboral a nivel de los docentes por la misma causa anterior.</p> <p>SALUD, RECREACION Y CULTURA (BIENESTAR LABORAL):Poca participación de los estamentos administrativo y docente en las actividades culturales y deportivas.</p> <p>BIENESTAR UNIVERSITARIO</p> <p>1. Poca participación de los estamentos administrativo y docente en las actividades culturales y deportivas.</p> <p>2. Dotación de implementos deportivos defectuosas o faltantes.</p> <p>3. Falta de Mantenimiento en algunos de los escenarios deportivos tales como el gimnasio y las canchas.</p> <p>4. Demora en la Consecución de los recursos economicos para la participación en los juegos regionales ASCUM.</p> <p>5. Falta de Espacio para las Oficinas de cultura durante el mes Septiembre.</p>
	Plan Gestión Administrativa, Financiera. Factor Institucional (10%)	<p>FINANCIERA: Los ingresos por conceptos de recursos propios y transferencias alcanzan a cubrir el 100% de los gastos de funcionamiento. LEY 550: Depuración base de datos de acreedores, con lo que se ha logrado reducir el pasivo incorporado dentro del acuerdo de reestructuración.</p>				<p>FINANCIERA: Los ingresos por concepto de recursos propios y transferencias no alcanzan para realizar la inversión necesaria, ni para el pago de las deudas. LEY 550: Falta de recursos para cumplir con los pagos programados.</p>
		AUTOGESTION FACULTADES:	APROBADO	EJECUTADO	P. POR EJECUTAR	
		VENTA DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN,	4.203.773.508	1.977.738.069	47,05%	2.226.035.439 52,95%
		FACULTAD DE ARQUITECTURA	260.000.000	-	0,00%	260.000.000 100,00%
		FACULTAD DE BELLAS ARTES	300.040.000	143.081.556	47,69%	156.958.444 52,31%
		FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS	110.000.000	306.364.617	278,51%	-196.364.617 -178,51%
		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	52.530.000	25.500.000	48,54%	27.030.000 51,46%
		FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	-	-	0,00%	0 0,00%

PLAN DE ACCION 2009-2011								
INFORME EJECUTIVO								
LINEA ESTRATEGICA	Proyecto	Logros						Limites
Fortalecimiento de la autosostenibilidad	203520306	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	270.000.000	-	0,00%	270.000.000	100,00%	Las unidades académicas no están cumpliendo con lo planeado, para el año 2011 y la que está haciendo el mayor esfuerzo en conseguir los objetivos institucionales son Cursos Libres de Idiomas, la Facultad de Ciencias Jurídicas y La Facultad de Bellas Artes. Se hace necesario hacer seguimiento continuo para tomar medidas preventivas y correctivas necesarias, con el fin de alcanzar los objetivos propuestos
	203520307	FACULTAD DE INGENIERÍA	42.761.976	-	0,00%	42.761.976	100,00%	
	203520308	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS	25.000.000	-	0,00%	25.000.000	100,00%	
	203520309	FACULTAD DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	-	-	0,00%	0	0,00%	
	203520310	FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA	483.500.000	-	0,00%	483.500.000	100,00%	
	203520311	NIVEL CENTRAL	2.000.000.000	503.213.665	25,16%	1.496.786.335	74,84%	
	203520312	DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS	169.950.000	43.750.000	25,74%	126.200.000	74,26%	
	203520313	VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	480.000.532	926.189.336	192,96%	-446.188.804	-92,96%	
	203520314	VICERRECTORIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	9.991.000	29.638.894	296,66%	-19.647.894	-196,66%	
	2035204	CURSOS DE EXTENSIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUADA	6.862.985.940	3.855.971.166	56,19%	3.007.014.774	43,81%	
	203520401	FACULTAD DE ARQUITECTURA	559.300.000	37.123.904	6,64%	522.176.096	93,36%	
	203520402	FACULTAD DE BELLAS ARTES	389.149.840	264.993.160	68,10%	124.156.680	31,90%	
	203520403	FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS	34.400.000	63.070.057	183,34%	-28.670.057	-83,34%	
	203520404	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1.009.250.000	32.186.979	3,19%	977.063.021	96,81%	
	203520405	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	291.900.000	120.094.971	41,14%	171.805.029	58,86%	
	203520406	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	991.320.000	109.733.879	11,07%	881.586.121	88,93%	
	203520407	FACULTAD DE INGENIERÍA	1.374.020	47.549.500	3460,61%	-46.175.480	-3360,61%	
	203520408	FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS	114.000.000	108.126.459	94,85%	5.873.541	5,15%	
	203520409	FACULTAD DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	134.967.080	4.385.650	3,25%	130.581.430	96,75%	
	203520410	FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA	74.100.000	13.907.809	18,77%	60.192.191	81,23%	
	203520412	VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	2.903.225.000	3.054.798.798	105,22%	-151.573.798	-5,22%	
	203520413	NIVEL CENTRAL	360.000.000	-	0,00%	360.000.000	100,00%	